



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-2969/15-16

Honorable Cámara:


Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-2969/15-16 Proyecto de Declaración "Solicitando que el Senado de la Nación de urgente tratamiento al expediente 0042-S-15 "Código Penal - modificación de artículos, estableciendo la imprescriptibilidad de la acción penal en los delitos contra integridad sexual cuyas víctimas sean menores de edad", presentado por la Diputada Moreau, Cecilia.

Por los fundamentos que expresa el autor, se aconseja su aprobación.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocio Soledad.....
Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....
Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....
Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....
Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....
Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....
Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....
Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....
Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....
Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....
Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....
Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....
Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 20 de abril de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 10 diputados y diputadas.


CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.